MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS	O.S. Institucional Nº 1840/19

Nivel de Entidad:	04- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	**Fecha de Emisión:**	13/08/2019
Unidad Compradora (Código SICP)	1006		
ID del Llamado:	363275	**Tipo de Procedimiento:**	Licitación Publica Nacional
Descripción del Llamado: Servicio Integral de Limpieza para las sedes del Ministerio de Relaciones Exteriores - Plurianual"			
Proveedor:	POTI de Albeto Palumbo Zaldivar	**RUC:**	295953-4

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD MEDIDA	MARCA	CANT.	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	Servicio de limpieza integral para las sedes del Ministerio de Relaciones Exteriores. Por 8 horas diarias de trabajo con 19 personales, correspondiente al mes de agosto de 2019.	UNIDAD		1	93.900.000	93.900.000
				TOTAL		93.900.000

ON GUARANÍES:	Noventa y tres millones novecientos mil----------		
GENCIA DE LA ORDEN DE SERVICIO	Desde: 13/08/2019	Hasta: 31/08/2021	Contrato N° 33/2019

AZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Según Pliego de Bases y Condiciones.

JGAR DE ENTREGA: Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores

Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la den de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

ticipo:	[NO]	Porcentaje:	

administración del contrato estará a cargo de: Dirección Administrativa

s multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al onto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al tículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los es previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos.

precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

a Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación taurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

lquier diferencia que surja o tenga la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten jurisdicción de los Tribunales de la República.

EA PRESUPUESTARIA: [illegible]

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	1	1	0	0	240	30	1	99	375.600.000
2019		2	0	0	240	30	1	99	93.900.000
						Total			469.500.000

C.P. LUIS M. DINATALE
Director Administrativo

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Lic. Milciades T. Martínez B.
Director General de
Administración y Finanzas

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	ACLARACION DE FIRMA

por: César Pacheco

Escaneado con CamScanner

Alberto Palumbo

Limpieza general de edificios

Padre Cardozo Nº 473
Tel.: (021) 202 664
E-mail.: albertopalumbo@hotmail.com
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 13700856
Fecha Inicio Vigencia: 15 / 10 / 2019
Fecha Fin Vigencia: 31 / 01 / 2020

RUC: 295953-4

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001-001-0001152

Fecha de Emisión: 13 de Noviembre de 2019

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Ministerio de Relaciones Exteriores RUC o C.I.C.: 80001464-2

Domicilio: PTTE. Franco c/ O'leary

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado:

Comprobante de Venta: 001-001 Comprobante de Venta Nº: 0005526

Fecha de expedición: 13 de Noviembre de 2019 Nº de Timbrado: 13700856

Fecha de inicio del traslado: Fecha estimada de término del traslado:

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Departamento:

Dirección del punto de llegada:

Ciudad: Departamento:

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque / tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: RUC o C.I.C.:

Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
1		Servicio de Limpieza correspondiente al mes de Agosto del 2019

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dpto. Mantenimiento y Servicios
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: Tercer Secretario Oscar Zalazar León
Departamento de Mantenimiento
Ministerio de Relaciones Exteriores

RUC/Cédula de Identidad:

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS / PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS / SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Escaneado con CamScanner